



Expte. N° 27487

Santa Fe, 08 de noviembre de 2016

VISTAS estas actuaciones por las que Marcela Susana Rabolini, solicita readmisión a la Carrera Ciclo de Licenciatura en Inglés.

ATENTO la información producida por el Departamento de Alumnado, así como lo aconsejado por la Coordinación de Carreras a Término y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, como así también lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Acordar readmisión a la Carrera Ciclo de Licenciatura en Inglés a Marcela Susana Rabolini (D.N.I n° 24.105.135).

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, regístrese, dese conocimiento Coordinación de Carreras a Término y pase al Departamento de Alumnado a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION “C.D.” N° 590/16